LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **26 (VEINTE Y SEIS)** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIECISIETE,** siendo las **10:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el **Abg. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. Gloria Ma. Beatriz Vega N.,** Jefa del Dpto. Licitaciones - DGOC; la **Sra. Nilsa Vera**, en representación de la empresa **IRM S. A.,** la **Sra. Lorena Sosky**, en representación de la empresa **IMAGIX S. A.** y el **Sr. Alcides Chena** en representación de la empresa **MECOMPA S. A.;** para el acto de Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/17 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"– ID Nº 331.990..----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **MECOMPA S. A.** Aseguradora: SEGUROS CHACO S. A. Monto: G. 35.000.000 Póliza Nº: 22.1508.13351/000 Vigencia: Desde el 26/07/2017 al 11/02/2018. FOLIADO DEL 001 AL 79.- **Obs**: con 1 (un) endoso de vigencia	**Total Precio Unitario G. 6.670.000.-** **Monto Máximo Ofertado G. 1.050.000.000.**
2. **IRM S. A.** Aseguradora: PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. Monto: G. 31.500.000. Póliza Nº: 56.1508.000709.0000 Vigencia: Desde el 18/07/2017 al 14/01/2018. FOLIADO DEL 001 AL 131.-	**Total Precio Unitario G. 6.700.000.-** **Monto Máximo Ofertado G. 1.050.000.000.**
3. **IMAGIX S. A.** Aseguradora: GENERAL S. A. DE SEGUROS Monto: G. 31.500.000 Póliza Nº: 20.1508.0001226.0000 Vigencia: Desde el 26/07/2017 al 11/01/2018. FOLIADO DEL 001 AL 170.-	**Total Precio Unitario G. 10.080.000.-** **Monto Máximo Ofertado G. 1.050.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.---------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC., así también la observación realizada por la firma: **IMAGIX S. A.** 1 (UNA) HOJA ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O.

IMAGIX S.A.
Curupayty 651 e/ Herrera
Tel.: 220-226

C.P. Alcides Chena
Mecompa S.A.
Instituto Oncológico Thompson

Jefa Dpto. Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

I.R.M. S.A.
Iribas Resonancia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 711 002
Asunción - Paraguay

Observación: Cotización del Dólar 26 / 07 / 2017

Dólar Compra: 5.480.
Dólar Venta: 5.520.

ABG. CHRISTIAN RÍOS _____
Asesoría Jurídica de la DGOC

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O.

SRA. GLORIA MARÍA BEATRIZ VEGA N. _____
Dpto. Licitaciones de la DGOC

Gloria María Beatriz Vega Ninez
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Sra. Nilsa Vera _____
Representante de la Empresa, **IRM S. A**

I.R.M. S.A.
Iribas Resonancia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 711 002
Asunción - Paraguay

Sra. Lorena Sosky _____
Representante de la Empresa, **IMAGIX S.A.**

IMAGIX S.A.
Curupayty 651 e/ Herrera
Tel.: 220-226

Sr. Alcides Chena _____
Representante de la Empresa, empresa **MECOMPA S. A.**

Alcides Chena
Mecompa S.A.
Instituto Codas Thompson

PAC Nº: 331.990.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/17 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"– ID Nº 331.990

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	IMAGIX SA.
Nombre del Representante Legal	Lorena Sosky

Observaciones: Para la evaluación tenga en cuenta sección II punto 2 inciso b) Analisis de los precios. Las empresas Iribas y Mecompa, presentan precios por debajo del 30% del precio referencial.

- La empresa MECOMPA, posee habilitación por parte del MSPBS con fecha del 09/2010 (fecha de vigencia 5 años) se encuentra vencido, presentando constancia de mesa de entrada con fecha 24/07/2015

IMAGIX S.A.
Curupayty 651 e/ Herrera
Tel.: 220-226

Asunción, 26 de julio de 2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

PAC Nº: 331.990

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/17 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"– ID Nº 331.990

OFERENTE	RM S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.050.000.000 (6.700.000)
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	31.500.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

PAC Nº: 331.990

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/17 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"– ID Nº 331.990

OFERENTE	MECOMPA S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.050.000.000 (6.670.000)
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	35.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.			
a.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

PAC Nº: 331.990

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/17 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"– ID Nº 331.990

OFERENTE	IMAGIX S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.050.000.000 (10.080.000)
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	31.500.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.